

CONVMR\mgd

**ACTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES ÚNICO PRESENTADO A LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN URGENTE, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PMUS, DIAGNÓSTICO, PLANIFICACIÓN, CREACIÓN E IMPLANTACIÓN DE UNA ZONA DE BAJAS EMISIONES EN EL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID), Y REDACCIÓN DE PROYECTO Y ORDENANZA DE LA MISMA, AL AMPARO DE LA I CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS A MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU, 2024/14.055, N°. Ref.: 2024/035

En la Casa Consistorial de Pinto, a las 09:48 horas del día 18 de junio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, reuniéndose, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público [...] (en lo sucesivo LCSP) y con la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), los siguientes

ASISTENTES

Presidente:

Suplente: D. Juan Guillermo Padilla Jiménez, Sr. Concejal Delegado de Administración General

Vocales:

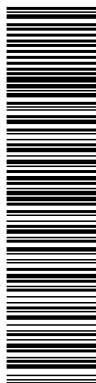
Titular: D. Daniel Nogueira Martínez, Sr. Secretario General de la Corporación.

Titular: D^a. María Isabel Sánchez Carmona, Sra. Interventora General de la Corporación.

Titular: D. Héctor Díez Flores, Técnico de Medio Ambiente de la Corporación.

Secretario:

Titular: D. Luis Salvador Manso Ramos, Técnico Jefe del Servicio de Contratación de la Corporación.

**ACTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

El motivo de la reunión es, efectuar en acto público el descifrado de las ofertas a través de la herramienta de Licitación electrónica de la "Plataforma de Contratación del Sector Público" (entiéndase "PCSP"), y, por tanto, a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO "DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES". Las plicas admitidas han sido CINCO (5), que son las siguientes:

PLICA N.º 1 - Presentada por D. Lluís Sanvicens Escabros, con DNI: *** 0488**, en representación de la empresa **SANVI CONSULTING MOBILITY, S.L.**, con NIF: B56631765. Presentada el 6/06/2024 a las 11:32 horas.

1. Oferta económica:

Base imponible: 99.000,00€
IVA (21%): 20.790,00€
IMPORTE TOTAL: 119.790,00€

2. Mejoras:

- **Mayor número de puntos de aforo**, de carácter temporal indefinido:
Se ofertan 5 puntos adicionales de aforo
- **Reducción del plazo de ejecución (del plazo total)**:
Se oferta reducción de plazo de ejecución de 1,5 meses

PLICA N.º 2 - Presentada por D. David Soler Grima, con DNI: *** 2913**, en representación de la empresa **DESARROLLO ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD S.A.**, con NIF: A61722740. Presentada el 6/06/2024 a las 13:59 horas.

1. Oferta económica:

Base imponible: 105.738,72€
IVA (21%): 22.205,13€
IMPORTE TOTAL: 127.943,85€

2. Mejoras:

**ACTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

- **Mayor número de puntos de aforo**, de carácter temporal indefinido:

Se ofertan 5 puntos adicionales de aforo

- **Reducción del plazo de ejecución (del plazo total):**

Se oferta reducción de plazo de ejecución de 1,5 meses

PLICA N.º 3 - Presentada por D. Miguel Moraleda Arias, con DNI: *** 6288**, en representación de la empresa **MOVILIDAD Y TRANSPORTE ASESORES S.L.**, con NIF: B87025854 y D. Joaquin Juan-Dalac Fernandez, con DNI: ***7673**, en representación de la empresa **THINK AND MOVE S.L.** con NIF: B86679925 siendo presentada la plica bajo el nombre de **UTE PINTO ZBE MOVYTRANS Y THINK AND MOVE**. Presentada el 7/06/2024 a las 11:21 horas.

1. Oferta económica:

Base imponible: 99.034,43€

IVA (21%): 20.797,23€

IMPORTE TOTAL: 119.831,65€

2. Mejoras:

- **Mayor número de puntos de aforo**, de carácter temporal indefinido:

Se ofertan 5 puntos adicionales de aforo

- **Reducción del plazo de ejecución (del plazo total):**

Se oferta reducción de plazo de ejecución de 1,5 meses

PLICA N.º 4 - Presentada por D. Enrique Huertas García, con DNI: ***2113**, en representación de la empresa **COLIN BUCHANAN CONSULTORES S.A.**, con NIF: A85269496. Presentada el 7/06/2024 a las 11:22 horas.

1. Oferta económica:

Base imponible: 103.400,00€

**ACTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

IVA (21%): 21.714,00€

IMPORTE TOTAL: 125.114,00€

2. Mejoras:

- **Mayor número de puntos de aforo**, de carácter temporal indefinido:

Se ofertan 5 puntos adicionales de aforo

- **Reducción del plazo de ejecución (del plazo total):**

Se oferta reducción de plazo de ejecución de 1,5 meses

PLICA N.º 5 - Presentada por D. Miguel Ángel Reguero Naredo, con DNI: ***8731**, en representación de la empresa **TRN TARYET S.A.**, con NIF: A81598385. Presentada el 7/06/2024 a las 12:13 horas.

1. Oferta económica:

Base imponible: 155.000,00€

IVA (21%): 32.550,00€

IMPORTE TOTAL: 187.550,00€

2. Mejoras:

- **Mayor número de puntos de aforo**, de carácter temporal indefinido:

Se ofertan 5 puntos adicionales de aforo

- **Reducción del plazo de ejecución (del plazo total):**

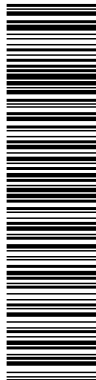
Se oferta reducción de plazo de ejecución de 1 mes

Después de la lectura de los "Criterios valorables en cifras o porcentajes" se procede al cálculo de las puntuaciones conforme a las fórmulas establecidas en los pliegos, resultando la siguiente puntuación:


**ACTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

N ° PLICA	LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES			
		OFERTA ECONOMICA	MEJORAS 1: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN 21 puntos si se reduce en 1,5 meses 14 puntos: si se reduce 1 mes	MEJORAS 2: MAYOR N° DE PUNTOS DE AFORO. MÁXIMO 30 PUNTOS se valorará con 6 puntos por cada cámara que se oferte para aforo/lectura de matrículas	TOTAL
1	SANVI CONSULTING MOBILITY, S.L.	49	21	30	100
2	DESARROLLO ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD S.A.	45,88	21	30	96,88
3	UTE PINTO ZBE MOVYTRANS Y THINK AND MOVE.	48,98	21	30	99,98
4	COLIN BUCHANAN CONSULTORES S.A.	46,91	21	30	97,91
5	TRN TARYET S.A.	31,30	14	30	75,30

Quedando ordenadas por orden de puntuación de la forma siguiente:


**ACTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

Nº ORDEN	Nº PLICA	LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES			
			OFERTA ECONOMICA	MEJORAS 1: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN 21 puntos si se reduce en 1,5 meses 14 puntos: si se reduce 1 mes	MEJORAS 2: MAYOR Nº DE PUNTOS DE AFORO. MÁXIMO 30 PUNTOS se valorará con 6 puntos por cada cámara que se oferte para aforo/lectura de matrículas	TOTAL
1	1	SANVI CONSULTING MOBILITY, S.L.	49	21	30	100
2	3	UTE PINTO ZBE MOVYTRANS Y THINK AND MOVE.	48,98	21	30	99,98
3	4	COLIN BUCHANAN CONSULTORES S.A.	46,91	21	30	97,91
4	2	DESARROLLO ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD S.A.	45,88	21	30	96,88
5	5	TRN TARYET S.A.	31,30	14	30	75,30

Terminados los cálculos de las puntuaciones se procede a identificar si las ofertas económicas con mayor puntuación presentan valores anormales, siendo los límites para apreciar esta circunstancia los recogidos en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2011, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP). De las comprobaciones resulta que ningún licitador presenta valores anormales.

**ACTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

A continuación, y sometido a votación, por los Sres. miembros de la Mesa se acuerda por unanimidad PROPONER al órgano de contratación LO SIGUIENTE:

UNICO.- ADJUDICAR el contrato de las **SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PMUS, DIAGNÓSTICO, PLANIFICACIÓN, CREACIÓN E IMPLANTACIÓN DE UNA ZONA DE BAJAS EMISIONES EN EL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID), Y REDACCIÓN DE PROYECTO Y ORDENANZA DE LA MISMA, AL AMPARO DE LA I CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS A MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU, 2024/14.055, N°. Ref.: 2024/035.** a SANVI CONSULTING MOBILITY, S.L., con NIF B56631765 que ha obtenido una puntuación de 100 puntos (1. Oferta económica: 49 puntos; 2.- Reducción de plazo de ejecución 21 puntos; 3.- Mayor nº de puntos de aforo 30 puntos) sobre la puntuación máxima de 100 puntos una vez sea requerida y aporte correctamente toda la documentación necesaria para la adjudicación, la cual, se indica en la cláusula 27 del PCAP.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, el Presidente da por terminado el acto a las 10:12 horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretario de la Mesa doy fe y redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales para su aprobación.

D. Juan Guillermo Padilla Jiménez
PRESIDENTE

D. Daniel Nogueira Martínez
VOCAL ASESOR-JURÍDICO

Dª. María Isabel Sánchez Carmona
INTERVENTORA

Dº. Héctor Díez Flores
**VOCAL TÉCNICO, TÉCNICO DE MEDIO
AMBIENTE**

D. Luis Salvador Manso Ramos
SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(Firmado electrónicamente en la fecha que figura
en el margen superior de este documento)